



NOTA ACLARATORIA

El Consejo Nacional Electoral es el Órgano de Estado que administra los Procesos Electorales y Consultas Populares, promueve y garantiza la participación ciudadana, por tal razón somos una Institución que no realiza **SUBASTA DE OBRAS**.

Tegucigalpa, M.D.C., diciembre 2021.

DIRLA JACKELINE VIJIL CÁRDENAS
DIRECTORA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA INTERINA

